



EN CONVENIO CON LA ESCUELA AERONÁUTICA ADVENTIA

La Usal aprueba el título de grado de Piloto Comercial

N. P.
SALAMANCA

El Consejo Social de la Universidad de Salamanca aprobó ayer el título de grado de Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas de acuerdo con el convenio suscrito con la Escuela Aeronáutica Adventia, con sede en la base aérea de Matacán, y en la que ahora se expide un título propio de piloto comercial.

Así lo anunció al término de la reunión del Consejo Social su presidente, el exministro Salvador Sánchez Terán, que se despidió de su cargo después de doce años, y quien puso de manifiesto «la importancia» del

grado por ser, en su opinión, un «título de dimensión europea», que estará por «encima de las exigencias de Europa» y que va a aportar una «formación matemática y mecánica muy importante».

Aunque reconoció «las dificultades» para firmar el convenio con Adventia, debido a las dificultades económicas por las que ha atravesado

Gran exigencia
Los nuevos estudios superiores estarán por encima de las exigencias de Europa

la sociedad que gestionaba la escuela, Sánchez Terán subrayó la «brillante» gestión que han realizado los empresarios salmantinos a través de la Cámara de Comercio e Industria y de la patronal Confaes, entidades que se han hecho cargo recientemente del 90% del accionado.

Precisamente, el máximo responsable del consejo de administración de Adventia, Juan Antonio Martín Mesonero, que también lo es de la entidad cameral y de la patronal Confaes, transmitía en un reciente encuentro mantenido con el presidente del Grupo Globalia y Air Europa, Juan José Hidalgo, «la excelente situación» en la que se encuentra la Escuela Aeronáutica, una de las mejores de Europa y la única en España en la que pueden realizarse vuelos nocturnos en el propio aeropuerto de Matacán, cuyas instalaciones permiten el aterrizaje y despegue de aviones las 24 horas. Actualmente, tiene unos 160 alumnos.